



**Benebión**® un servicio de PHYTOSAN, S.A. de C.V.

Ubicación: [PHY-50-EP-418-BL-01](#)

### ESPECIFICACIÓN DE EMPAQUE

Número de la especificación de empaque	Versión	Originado por	Ultima revisión por	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortíz	Germán Piña Villalpando	09/05/2012

Título de la especificación de empaque

**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

#### COPIA OFICIAL:

- **NO IMPRIMIR**
- **NO COPIAR**
- **NO DISTRIBUIR**

Ubicación: \_\_\_\_\_

Copias oficiales se obtienen por el encargado de Calidad. Copias Informativas se obtienen en <http://companyweb/sites/20/>

Número de Control de Documento	Versión	Razón del Cambio	Fecha de Cambio	Responsable
PHY-50-EP-036-ES				

Este Documento es propiedad de PHYTOSAN S.A. de C.V. Se entrega el documento con la consideración y el entendimiento que no habrá ninguna explotación comercial sin el permiso explícito de la empresa.

Página

1

de

7

Número de la especificación de empaque	Ver.Lib	Autor	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortíz	09/05/2012

Titulo de la especificación de empaque  
**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

**Introducción**

El comercio nacional e internacional de productos vegetales está regulado por normas dirigidas a la protección del brote de plagas, estas normas regulan las condiciones de producción, cosecha, empaque y traslado.

Como tratamiento fitosanitario alternativo, BENE BION ofrece los servicios de irradiación para cumplir con las normatividades vigentes.

**Objetivo**

Establecer las especificaciones de empaque de esta configuración de mango en tarimas industriales, de acuerdo con la Calificación del Producto número PHY-50-PQ-051-EN, que los clientes de BENE BION deberán cumplir para que su producto sea irradiado, de acuerdo a la normatividad internacional.

**Alcance**

Esta especificación de empaque aplica únicamente a los embarques de mango para exportación en presentación en cajas de 4 kg, que tienen el número de registro 73 en IRADS, que se enviarán a la planta BENE BION en Matehuala, S.L.P. para su tratamiento fitosanitario.

**1.0 Características de la caja**

**1.1. Dimensiones**

Largo: 32 cm  
 Ancho: 25 cm  
 Altura: 11 cm

**1.2. Características**

Peso con producto: máximo 4.5 kg, mínimo 3.9 kg, de acuerdo con la configuración aprobada por USDA ID 111  
 Densidad aparente: máximo 0.52 g/cm<sup>3</sup>  
 Material: Cartón  
 ID de caja en IRADS: 73  
 Nombre de la caja en IRADS: Mango Box #7  
 Descripción de caja en IRADS: Cardboard or paperboard box

Número de la especificación de empaque	Ver.Lib	Autor	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortiz	09/05/2012

Título de la especificación de empaque  
**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

### 1.3. Fotos de la caja



### 1.4. Etiqueta de la caja

Todas las cajas de producto deberán llevar una etiqueta que pueden imprimirse usando el sistema PBMS (Phytosan Business Management System) de BENEbION, cuyas medidas son 5.08 cm x 7.62 cm (2" x 3"), consultar *PHY-50-DC-253-ES Manual de Operaciones para clientes con el Sistema PBMS de BENEbION*

Si el apilado lo permite, las cajas se colocarán de tal manera que las etiquetas sean visibles desde afuera de la tarima, es requisito que todas las cajas las lleven, consultar el diseño de acuerdo con *PHY-50-LA-003-EN Specification treatment label*.



El equipamiento tecnológico para la impresión de etiquetas se encuentra especificado en *PHY-40-ES-088-ES Especificación de equipamiento para el uso del sistema BENEbION para clientes con empaques certificados*.

Número de la especificación de empaque	Ver.Lib	Autor	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortíz	09/05/2012

Titulo de la especificación de empaque  
**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

**1.4. Etiquetas de los frutos**

Conforme al Anexo 1 del Plan de Trabajo México Estados Unidos para productos irradiados, asegurar que los exportadores y los empacadores de mangos adhieran etiquetas en los frutos antes del empaque. La información de la etiqueta puede incluir el número de lote, el código y el nombre de la empacadora o de la planta de tratamiento, el nombre del país de origen u otra información que correlacione la fruta tratada con los documentos de importación y que sirva de herramienta para el rastreo del producto; el diseño e información adicional es a elección de los clientes.

**2.0 Datos del apilado en la tarima**

**2.1. Dimensiones**

Las dimensiones máximas aprobadas para las tarimas de cajas de cartón son:

Largo: 114 cm

Ancho: 100 cm

Alto: 178 cm (esta medida incluye la tarima de madera, tolerancia ± 5%)

Las tarimas industriales de madera para exportación hacia los Estados Unidos deben ser tratadas e identificadas de acuerdo a la Norma 7 CFR 319.40 basada en la norma ISPM-15 (International Standards for Phytosanitary Measurements)

Las tarimas deben tener visibles los sellos de tratamiento térmicos por los lados más largos (114 cm).

**2.2. Características**

Peso

Máximo 875 kg

Mínimo: 847.7 kg ± 2% (Incluyendo tarima de madera)

Configuración de apilado:14x15

Total de cajas: 210

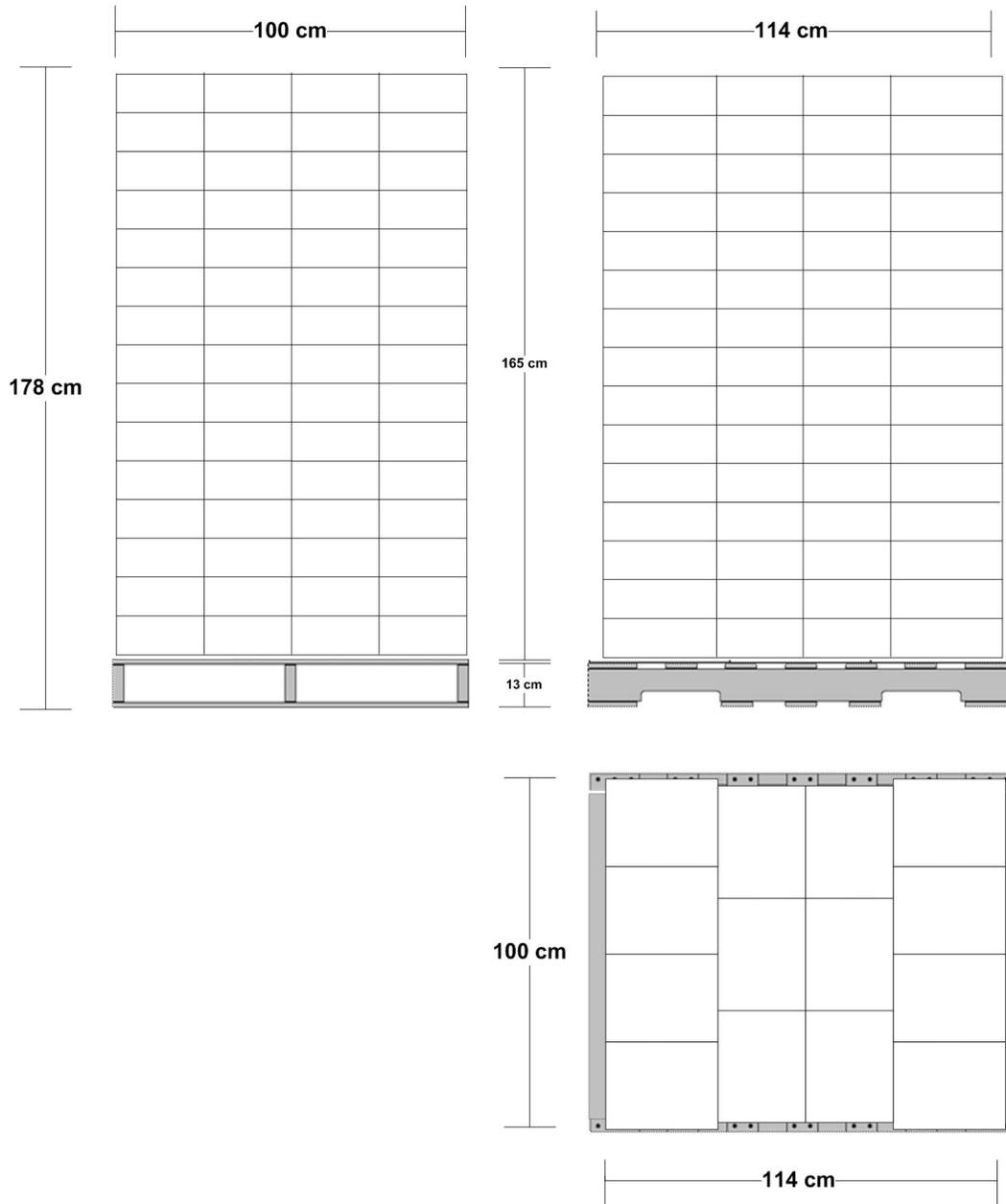
Densidad aparente: 0.458 g/cm<sup>3</sup> ± 2%

Nombre de tratamiento: 051 BENEION mangoes sizes 6 to 17 box 73

Número de la especificación de empaque	Ver.Lib	Autor	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortíz	09/05/2012

Título de la especificación de empaque  
**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

### 2.3. Configuración del apilado



Número de la especificación de empaque	Ver.Lib	Autor	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortíz	09/05/2012

Título de la especificación de empaque  
**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

### 3.0 Materiales de embalaje

#### 3.1. Uso de grapas

La tarima debe asegurarse mediante flejes de plástico y usando grapas de preferencia no metálicos para asegurar y garantizar la integridad antes, durante y después del tratamiento.

Las grapas deben colocarse en cualquiera de los lados ancho de la tarima (100 cm) y la integridad del apilado es responsabilidad del cliente

#### 3.2 Características de la malla

La tarima debe estar envuelta con malla que garantice las salvaguardias biológicas con las siguientes características:

- Debe de tener 30 líneas por pulgada en ambas direcciones, formando un saco ajustable que cubra completamente la tarima sin aperturas o juntas y cerrarse en la parte superior con un nudo (moño) y un cincho de plástico, como se ilustra en el punto 4.0 Esquema de la tarima.
- Debe de estar hecha de material que evite la ovoposición de las moscas.

##### 3.2.1. Malla puesta sobre la tarima



Número de la especificación de empaque	Ver.Lib	Autor	Fecha de emisión
PHY-50-EP-036-ES	01	José David Sánchez Ortíz	09/05/2012

Título de la especificación de empaque  
**Especificación de empaque de mango tamaño 6 al 17 en cajas de cartón de 4 kg, apilado 14x15 (IRADS ID 111)**

#### 4.0. Esquema de tarima

Representación gráfica de la tarima con ubicación de grapas y malla

